

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos que pudieran corresponder, considere la posibilidad de apoyar y agilizar las medidas necesarias para implementar el proyecto estratégico denominado Parque Agro-Industrial del Sol (P.A.I.S.), con el fin de establecer ventajas y servicios para exportadores, importadores, comerciantes, industriales, inversionistas y para generar puestos de trabajo genuino, incentivando la iniciativa privada en la zona de Pichanal-Provincia de Salta, el que se enmarca dentro de la región de nuestro Norte Grande como un punto estratégico, para fortalecer la logística y el comercio exterior, potenciando la sinergia entre el sector público y privado, siendo un marco estratégico en el corredor bioceánico, comprometiendo a los inversores a través de las herramientas económicas y financieras, implementadas por nuestro Gobierno entre otros el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) y el Régimen de Incentivo para Medianas Inversiones (RIMI) con el fin de asegurar la efectiva implementación del proyecto de una Argentina "grande" y en especial que nuestro Norte Argentino, adquiera mayor apertura de mercados con la activa intervención de empresas nacionales e internacionales.

Julio Aurelio Moreno Ovalle
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, a fin que por los Organismos que pudieran corresponder, dentro de sus posibilidades y en el menor tiempo posible, se pudieran arbitrar los medios necesarios para dar impulso privado y por ende a los habitantes de la región, e incentivar la iniciativa privada en la mencionada zona de la Provincia de Salta, el que se enmarca dentro de la región de nuestro Norte Grande.

Como ya es de público conocimiento, la zona requiere de intervenciones estructurales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, especialmente en áreas como: Infraestructura: obras de red eléctrica, saneamiento y repavimentación de rutas clave para la conectividad productiva. Salud y Seguridad: En atención a algunos antecedentes legislativos anteriores, muestran la necesidad de instalar delegaciones del SAMEC o centros de atención para consumos problemáticos en la zona.

Vivienda: Se han impulsado diversas planificaciones locales para la construcción de unidades habitacionales en asentamientos críticos del municipio. La concreción de estas gestiones no solo beneficiará el desarrollo urbano de Pichanal, sino que también fortalecerá el derecho al acceso a servicios básicos para las comunidades más vulnerables, incluyendo parajes y barrios populares.

El presente proyecto tiene por objeto incentivar la iniciativa privada en la zona de Pichanal-Provincia de Salta, el que se enmarca dentro de la región de nuestro Norte Grande.

Pichanal se encuentra situado en el departamento de Orán en nuestra Provincia de Salta. Es un importante núcleo agrícola y comercial, caracterizado por su producción de citrus, banana y porotos, además de albergar una significativa comunidad wichi.

La zona destaca por su valor paisajístico en la región de las Yungas, aunque enfrenta desafíos ambientales por la actividad petrolera.

Aspectos Destacados de Pichanal: Economía y Agricultura: La zona es un motor productivo, enfocada en cultivos como banana, cítricos, porotos, soja, algodón y pimienta. Destaca el trabajo de mujeres locales en la clasificación de citrus.

Entorno Natural y Ubicación: Está inmerso en la selva de montaña (Yungas), cerca del Río Bermejo, y es un nudo de comunicación importante en el cruce de las Rutas Nacionales 34 y 50.

Comunidades Originarias: Pichanal presenta una fuerte presencia de la etnia wichi, con

asentamientos que conforman parte de la identidad local.

Situación Ambiental: Se han reportado problemas graves de contaminación por la fuga de gases y fluidos de pozos petroleros antiguos (Lomas de Olmedo), lo que representa un riesgo ambiental para la zona.

Infraestructura y Agua: A principios de 2026, se informaron avances en la recuperación del pozo Franzini para mejorar el abastecimiento de agua potable en la zona sur.

Turismo: Se mencionan puntos como el Sendero Guaraní, el Monumento a la Pachamama y la proximidad al Parque Nacional Calilegua.

La localidad combina una fuerte tradición rural con una mezcla de descendientes de inmigrantes sirios, libaneses, españoles e italianos junto con la población aborígen.

El Parque Agroindustrial del Sol (P.A.I.S.) (ubicado en Pichanal-Provincia de Salta) es un polo de desarrollo económico estratégico en el norte de Argentina. Está diseñado para potenciar la agroindustria, la logística y la expansión comercial, ofreciendo infraestructura de primer nivel para empresas agrícolas, depósitos y almacenes.

Parques agroindustriales: Los parques agroindustriales son iniciativas integrales que combinan la agricultura y la industria para impulsar el desarrollo económico, la creación de empleo y la seguridad alimentaria. La agroindustria es la actividad económica que abarca la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y biológicos. Transforma materias primas del campo en productos elaborados de mayor valor, conectando la producción primaria con el consumidor final o con otras industrias. Se divide en alimentaria (alimentos) y no alimentaria (insumos industriales).

Ubicación estratégica Lugar: Pichanal-Provincia de Salta (Argentina).

Conectividad: Ubicado sobre la Ruta Nacional 34, un corredor clave para el comercio y transporte de cargas en el noroeste argentino. El predio está configurado para albergar distintos tipos de industrias: Agrícolas: Perfecto para el acopio, procesamiento y distribución de productos del agro. Logística: Excelentes accesos para camiones y distribución a gran escala. Comerciales y de servicios: Espacios para depósitos y almacenes industriales. Infraestructura y servicios para asegurar una operación eficiente, este tipo de desarrollos suelen contar con: Lotes de diferentes superficies. Calles internas pavimentadas y adaptadas para tránsito pesado. Servicios básicos de primer nivel (energía eléctrica, agua, conectividad). Cerramiento perimetral y seguridad. Ubicado en ruta nacional 34 y sobre el corredor BIOCEANICO que unirá el puerto de Antofagasta Chile con el puerto de Santos-República Federativa de Brasil.

Descripción: excelente oportunidad de inversión privada en un proyecto de parque agroindustrial ubicado en la estratégica Ruta 34 en la zona norte de la Provincia de

Salta. Punto neurálgico, donde convergen las rutas hacia Orán, Tartagal, Las Lajitas y Salta, lo que garantiza una conectividad óptima para operaciones logísticas y comerciales.

Características:

- Infraestructura Planificada: El parque cuenta con todos los servicios esenciales, incluyendo energía eléctrica, agua potable, y gas natural.
- Espacios Flexibles: Lotes disponibles para adaptarse a las necesidades de industrias de diferentes tamaños y rubros.
- Acceso Directo: Ideal para empresas que requieren transporte eficiente de bienes y servicios, con fácil acceso a las principales rutas y corredores viales.
- Oportunidad de Crecimiento: La región norte de Salta está en plena expansión industrial, convirtiéndose en un polo de desarrollo económico y empresarial.

Ideal para:

- Empresas agrícolas
- Empresas industriales
- Centros logísticos
- Depósitos y almacenes
- Proyectos de expansión comercial

El Parque Agroindustrial se desarrolla como un espacio único que combina la producción agroindustrial con la vida comunitaria, integrando funciones diversas en un entorno que busca fomentar la sostenibilidad y el desarrollo humano.

Es por los motivos expuestos, que les solicito a mis pares, acompañen con sus firmas la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Julio Aurelio Moreno Ovalle
Diputado de la Nación